

INSCRIPCIÓN RETO BLUETRAIL

9 junio. 18:00 h.

La participación en la carrera por montaña Cajamar Tenerife Bluetrail 2018 está abierta a todos los corredores mayores de 18 años con algún tipo de discapacidad acreditada, que estén federados en cualquier disciplina deportiva o que presenten certificado médico que acredite que pueden afrontar una carrera de este tipo.

El número de participantes lo será hasta completar el límite máximo de deportistas permitidos, que para 1,2 km y 3,7 km serán 40 personas y para 8 km serán 20 participantes.

Se reconocerán tiempos de carrera de los participantes, que en ningún caso serán excluyentes, ya que el objetivo es el poder realizar los recorridos hasta la meta en la Playa Martiánez del Puerto de la Cruz, superando cada uno sus propias dificultades.

Los participantes del Reto, a pesar de no ser una prueba competitiva, estarán sujetos a la normativa ética y de valores que fundamenta la Tenerife Bluetrail Y CON LA PRESENTE INSCRIPCIÓN ACEPTAN EL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LA PRUEBA.

La tarifa de inscripción en cualquiera de las modalidades Reto será de 15€ y está totalmente bonificada por el Área de Deportes del Cabildo de Tenerife.

Nombre:	
Apellidos:	
DNI/Pasaporte:	Club/Asoc. (si la tuviese):
Teléfono 1:	Correo electrónico:
Teléfono 2:	

Persona de contacto:	
DNI/Pasaporte:	Correo electrónico:
Teléfono 1:	Teléfono 2:

Si vas a participar con acompañante/s o guía/s:

Nombre y apellidos	DNI	Relación con el participante

Para definir las necesidades de cada corredor deberán rellenar los siguientes datos:

DISCAPACIDAD FISICA:

TIPO	SI	NO
1º Movilidad reducida con silla de ruedas		
2º Movilidad reducida con asistencia		
3º Movilidad reducida autónomo		
4º Deficiencia Visual		
5º Deficiencia auditiva		
6º Dependencia total		

DISCAPACIDAD COGNITIVA:

TIPO	SI	NO
1º Autónomo		
2º Autónomo en grupo		
3º Dependencia total		

TRANSPORTE:

Puntos de salida	Horario de salida	SI	NO
Usaré transporte desde Puerto de la Cruz a punto de salida	16:30		
Usaré transporte de Pabellón de Deportes Santiago Martín a Puerto de la Cruz	15:30		

La organización de la Tenerife Bluetrail pondrá a disposición de los deportistas transporte adaptado desde la meta (Puerto de la Cruz) frente al Hotel Beatriz, hasta la línea de salida para todos aquellos que lo soliciten previamente. También habrá transporte desde las oficinas de IDECO, S.A. en el Pabellón de Deportes de Tenerife Santiago Martín a Puerto de la Cruz.

La inscripción en cualquiera de las modalidades de la carrera, implica el consentimiento expreso del participante, para que, se use y reproduzca sin límite temporal, mediante cualquier dispositivo, el nombre, apellidos, la marca deportiva realizada en la carrera, y las imágenes personales obtenidas en la misma, con el fin de promocionar a la Tenerife Bluetrail y difundir información de la misma.

Los datos y dirección de correo electrónico de los participantes se incorporarán a la base de datos de IDECO, S.A. con nombre, ficha de corredor de la carrera de montaña Tenerife Bluetrail y número de inscripción, cuyo objeto es gestionar la relación comercial, económica, contable, fiscal y administrativa con dicha entidad.

En cualquier caso podrán efectuar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre los datos personales que constan en nuestros ficheros, en los términos previstos en la Ley 15/1999 de 13 de diciembre, para lo cual deberán dirigirse por escrito a IDECO, S.A. Ref. Protección de Datos, C/ Mercedes S/n, Los Majuelos 38108 La Laguna. Cualquier variación que se produzca en los datos facilitados, deberá ser comunicada a IDECO, S.A., de forma que éstos se mantengan exactos y actualizados, y respondan con veracidad a su situación actual.

He leído y acepto el [Reglamento](#) del Reto Tenerife Bluetrail (hacer click)